

**domingo, 1 de mayo de 2016**

## **LOS PRIMEROS TIMBRES TELEGRÁFICOS DEL ECUADOR (VII): LOS RESELLOS DE 1894**

Los timbres telegráficos de 1894, con el busto de Vicente Rocafuerte, fueron los últimos entregados como resultado del contrato Seebeck, pese a que en el caso de los sellos postales y los timbres fiscales se hicieron las entregas correspondientes a 1895 y 1896.

Hay constancia del uso de la emisión con el busto de Vicente Rocafuerte, sin validación alguna, incluso en 1897, por lo que resulta claro que los timbres emitidos originalmente para 1894, se siguieron utilizando en los años siguientes.

Durante el mismo período, sin embargo, se resellaron algunos timbres fiscales para su uso como telegráficos. Los catálogos Yvert, Hiscocks y Barefoot incluyen en su lista el timbre fiscal naranja, de diez centavos, bienio 1891-1892, y el timbre similar del bienio 1887-1888, revalidado con un resello para el bienio 1893-1894; aunque la tipografía es similar, los resellos de los dos timbres son ligeramente diferentes.

Hemos identificado también el resello sobre el timbre fiscal definitivo naranja, de diez centavos, para el bienio 1893-1894.



Los timbres fiscales para los bienios 1891 y 1892, resellados para el servicio telegráfico.  
La imagen del timbre con el resello 1893 y 1894 sobre timbre fiscal para el bienio 1887-1888, puede verse en el catálogo Barefoot

Recientemente, nuestro colega Joffre Cadena nos presentó un ejemplar con el mismo resello, sobre el timbre fiscal naranja de diez centavos para el bienio 1887-1888, con resello diagonal que lo revalida para el bienio 1891-1892. Pese a que la calidad de la foto que obtuvimos no es de las mejores, nos parece conveniente reproducirlo.



Resello telegráfico sobre timbre  
fiscal resellado para el bienio  
1891-1892

(Cortesía Joffre Cadena)

Los catálogos dan 1895 como año de emisión de estos resellos, si bien D'Elia y Armitage, en su estudio sobre las estampillas ecuatorianas de la era Seebeck (p. 201), sospechan que debieron haberse puesto en circulación a finales de 1894.

La [lista de precios de Agustín Albán](#), publicada en 1898, incluye únicamente el resello sobre timbre definitivo para el bienio 1891-1892, y da 1894 como el año de emisión.

Conocemos, al menos, un ejemplar que certifica ese dato, fechado a mano el 30 de septiembre de 1894.

La lista de Agustín Albán, así como el hecho de que se lo encuentra anulado con canceladores telegráficos y postales, prueba la autenticidad del resello sobre timbre fiscal definitivo para 1891-1892.

No ocurre lo mismo, sin embargo, con los otros tres resellos que hemos identificado en esta nota, pues no constan en la lista de Albán y el resello es ligeramente distinto al que aparece en el timbre sin duda auténtico.

¿Se trata de piezas forjadas?

No hay, al momento, elementos suficientes como para afirmarlo o negarlo.

No deja de ser curioso, sin embargo, que se haya recurrido al resello del timbre fiscal. Ello se explicaría por la falta de la estampilla de diez centavos, lo que pudo ocurrir por el amplio uso que esta tenía, pero hay evidencia de que el timbre verde con el retrato de Vicente Rocafuerte, que correspondía a esa tarifa, continuó utilizándose después de 1894. Es más, debió haber una buena existencia del mismo, pues se lo reselló posteriormente para utilizarlo en el bienio 1897-1898.



El timbre fiscal resellado para el servicio telegráfico, fechado el 30 de septiembre de 1894